

Fijan nueva fecha de asamblea en Luqueño para renovación total de autoridades



“Que por Resolución TEI 8/21 se ha declarado desierto el proceso electoral y se ha resuelto impulsar los trámites para establecer un nuevo cronograma electoral. Que a fin de desarrollar el proceso electoral en el marco de la legislación vigente...”, resalta una parte del considerando.

Mientras en la parte resolutive, refiere: **“Convocar a Asamblea General Extraordinaria de elección de autoridades para renovación total del Comité ejecutivo del club Sportivo Luqueño de conformidad al mandato asambleario a realizarse en fecha 11 de abril de 2021 en el**

**horario de 07:00 a
16:00 hs. Sito en el local del Centro Balderrama de Luque”.**

CALENDARIO ELECTORAL

El lunes se
inició el calendario electoral con la inscripción de
apoderados de Movimientos
a participar de las elecciones. Recordemos que con ésta nueva
Resolución, queda
abierta la posibilidad de participación de los distintos
movimientos que tengan
interés en formar parte de la Asamblea.

Los miembros
del TEI, integran **Leandro Villalba,**
Carlos Candia y Sixto Moreno (titulares). Luqueño desde hace
bastante
tiempo está con el Comité Ejecutivo acéfalo, por la renuncia
masiva de sus
miembros.